

Años, reclamos y comunicados, según tarifa.

Esquelas de funeral a precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre, núm. 2.—Soria.

No sondevueltos los originales.

Teléfono 62.

Director: Marcelo Reglero.

SORIA.—Lunes 9 de Abril de 1923

Se publica los lunes y jueves

Periodico independiente.

Toda la correspondencia al Director

Apartado número 16.

SUSCRICIÓN.—Año.	Peseta
Provincia ó fuera de ella..	4'90
CAPITAL..	4'99
Semestre.	3'00
Extranjero, un año..	10'00
Número suelto.	0'05
Atrasado.	0'10

Pago anticipado.

Franqueo concertado.

Declaración ministerial

Las responsabilidades.
El viernes último se facilitó á los periodistas el texto íntegro de la declaración ministerial, en cuyo importante documento dice el Gobierno que está dispuesto a cumplir lealmente los compromisos que contrajo ante la opinión en la campaña pública que precedió á su advenimiento al Poder.

Acerca de las responsabilidades, dice:

Hoy, como cuando tal debata se inició en las Cortes, decimos y proclamamos que no seremos en tan delicado asunto sino los imperativos de la opinión y el propio dictado de nuestra conciencia. Ningún género de pasiones políticas podrá empujarnos más allá de los límites de la justicia; pero tampoco ninguna suerte de benevolencias personales bastaría á torcer el yugo de nuestras obligaciones con el País.

Nada más decimos al dirigirnos á la opinión pública para abrir el periodo que conduce á las elecciones generales. No tenemos la pretensión de enunciar todas las cuestiones pendientes. Ni siquiera hemos aspirado á decir cuánto se nos ocurre acerca de las más substanciales ó más apremiantes que quedan examinadas. Están desacreditados los programas, que, sin duda alguna, ponemos en su ejecución y de las obras que logramos para su implantación efectiva. Por lo mismo, el Gobierno de Su Majestad hoy, como cuando los hombres que lo forman hablaban en reuniones públicas de lo que había de constituir su plan, afirma sencillamente que quiere llevar á la «Gaceta» lo que predijo en la oposición. Y que en obtenerlo y en pactarlo, y sólo por ello, y para ello, y mientras se logre, vivirá en el Poder.

Pero la lucha es dura y el esfuerzo difícil. Nada podrá lograrse si á este generoso intento de renovación española, huendo de desconfianzas sistemáticas y de pesimismos negativos, no se asocian con su simpatía y con su voto todos los hombres de buena voluntad.

¡RESURREXIT!

Oh idea dichosa bañada en un ambiente de serenidad! Sus sombras se mecen en encantos fascinantes de Silencio, Quietud, Paz, Misterio... formando una mansión bella.

Un estremecimiento desasosegado, rompe la tranquilidad campestre en un estrépito resonar que son como osculos de paz hacia el Creador. Resurrexit!

Aquel cuadro triste, inanimado, casi exánime, de ramas desnudas, árboles secuélidos, flores marchitas y campos

secos, transformase en paisaje de actitud, estenso, ameno, deleitable y encantador. Resucita el arrullo de las aguas en las fuentes cristalinas, el canto de los pájaros entre los espesos matorrales, el verde en las retamas, la amenidad en la campiña, el amor á la vida en los seres vivientes y la belleza en todo. ¡Alegría! ¡Alegría! ¡Primavera! ¡Resurrexit!

Alegría, placidez, encanto, amor, hermosura....

Por la vasta campiña que envuelve la residencia rural, trabaja la jovencita aldeana, siempre expresiva, afanosa y mantenida en un espíritu plétorico de esparranzas, ilusiones y ensueños. Besa su rostro el dulce halito primaveral trayéndole flores de ensueño.

¡Y la primavera reina! ¡Resurrexit!

Tañe el zagal su zam, oña en la cima de los ribazos, canta la jovencita pueblerina encantadoras y lisonjeras canciones hijas del llano, trepa el cabrito por las vertientes de los montes, brama el toro en expansiones bullidoras, trina el rajarillo en canciones de amor, zumba el mosquito en sonidos cuya música de espectros, croa la ranita entre espesos cañaverales, tradúcese los campos secos en bellos paisajes cuajados de margaritas y alfombrados de vistosísimas flores que abren sus petalos al dios Ebro, la negra soledad conviérsese en sinfonía buélica, el inexorable tedio en depurada alegría, la quietud utoritaria en algarera concurrencia, el iracundo torbellino en suave céfiro, el alegrado ambiente en expansiones plétóricas de vida, el mediterráneo luto por la sutilante gala, la plañidera salmodia en limpida consonancia... ¡Resurrexit! ¡Resurrexit! ¡Primavera! ¡Primavera! ¡Yo te saludo!

Urbano Martínez

CRÓNICA FEMENINA

LOS ULTIMOS MODELOS

De mis andanzas por las casas de modas parisinas, cuyas creaciones se cotizan á precios fabulosos, trae verdaderas joyas de originalidad y elegancia que son, efectivamente, hechas con mis esperanzas defraudadas.

Se extasiaron mis ojos ante tanta findez, pero la transformación radical que se esperaba en la silueta no pudo hallarla por ninguna parte.

Qué fue de los cenidos corpiños y las faldas larguísimas que presagiaron como irremediables en la moda recién iniciada aquellos á quienes seguramente ya fatiga la monotonía de los trajes rectos, de los bordados implacables y los sombreros encajados con inverosímil exageración?

Vendrán pronto, seguramente, tan pronto como las telas en que se confeccionen vuelvan á obtener un precio razonable.

Mientras tanto, continuarán estos modelitos ingenuos en los que no se derrocha la tela ni mucho menos.

Los vestidos que unen al encanto positivo de rejuvenecer el resultar sumamente económicos de tela, ya que seguramente podrían confeccionarse tres con la cantidad que emplearíamos en una sola falda de esas larguísimas y amplias á que hemos de renunciar por ahora, seguramente en consecuencia de las razones expuestas.

O al menos obtener con la misma cantidad vestido y abrigo, una recta caquítica «tailleur», si deseamos una toalla matinal ó si es de tarde nuestra toalla; la inevitable capa, confeccionada siempre con la misma tela y con los idénticos adornos del vestido.

Estas lindas y prácticas capas tan

en boga, que nos envolverán y la suave tiveza de su abrigo y el gracioso encanto de su pliegues y que completarán también nuestros ligeros trajes de satén, «crepé» de «soie» ó seda jacquard, son quizá la nota más culminante de la moda actual, ya que tan insistente las impone.

Telas: Las citadas más arriba y el toussor, la duvettine y la jerga. Y para los trajes de «soiree» los tulles bordados en plata, oro y sedas de los más bellos y extraños colores. Los tissus y brocados de metálicos reflejos y los encajes recamados de nácaras y «tais». Todo aquello verdaderamente fantástico y deslumbrador!

Leónor de Olózaga.

LOS AGRARIOS CATÓLICOS

La peregrinación de San Isidro.

La Confederación Nacional Católico-Agraria ha organizado diversos actos en honor de Su Santo Patrono San Isidro, que se celebrarán el próximo domingo 8.

He aquí el programa de los distintos festejos que serán honrados con la presencia de personas de la real familia, y á los que, según se nos dice, asistirán miles de peregrinos de todas las regiones de España, y centenares de banderas de las sociedades agrarias.

A las diez de la mañana, solemne pontifical en San Francisco el Grande, en el que oficializará el obispo de Madrid-Alcalá, arzobispo preconizado Valencia, doctor Melo.

A las once, procesión, que acompañará á la imagen de San Isidro desde el expresado templo á la Santa Iglesia Catedral Basílica.

El curso que seguirá dicha procesión será el siguiente: Viaducto, Calle Mayor, Ciudad Rodrigo, Plaza de la Constitución y Calle de Toledo.

En la Catedral desfilarán y rendirán acatamiento ante el sepulcro del Santo todas las banderas de los sindicatos agrarios, y se hará eco desde el pulpito de los sentimientos de los peregrinos el capitular de la archidiócesis de Zaragoza, doctor don Santiago Guallar, consiliario de las obras sociales católicas de aquella localidad.

Por la tarde á las seis y media, se celebrará en la misma iglesia Catedral una solemne función religiosa, con exposición de S. D. M., en la que se dará su bendición papal á todos los fieles. Predicará el conocido orador sagrado déan de la Catedral de Tortosa, doctor D. Antonio Martínez, consiliario de la Federación Agrícola del Ebro, de la propia po-

blación.

Manifesto electoral aprobado por el Consejo de la Asociación, y que será dirigido á las entidades agrarias y á los agricultores en general y difundido entre ellos por medio de la Prensa, tan pronto como sean convocadas las elecciones generales que se anuncian.

Ante la próxima lucha electoral, la acción de Agricultores de España se dirige, una vez más, á todos sus elementos adheridos, y en general, al cuerpo electoral

agrario, estimulando su intervención en aquélla, como clase social, ya que no con independencia absula de toda ideología política ó de cualquier bandera de partido, sino con la bastante fuerza para responder al sincero y resuelto propósito de exigir que á una ó otra se anteponga á toda hora por los elegidos el interés supremo de la Agricultura.

Nunca como hoy tan necesaria es

imprescindible esta compenetración de ideas y de esfuerzos. De un lado

ese inmenso fortunio, nacional

que representa el problema de Ma-

rruecos, capaz de dejar á Espa-

ña exhausta y exancú; la penuria del

Ebro, agravada con el creciente

déficit de otro; por doquier, irregu-

laridades en todos los órdenes de

la vida del Estado, y finalmente,

la crisis económica que toda la pro-

ducción española atraviesa, princi-

palmente la riqueza agropecuaria,

y que viene á hacerse más insop-

tabile por el recargo en los tributos

que han impuesto, más que las ne-

cessidades de una acción política re-

estructiva, los premios y exi-

gencias de una burocracia excesiva

y costosísima; sin buenos Tratados

de comercio, que permitan colocar

en los mercados del mundo el so-

brante de cuatro la madre tierra

produce consituye, sin tener que

apilar á otras muestras, un triste

panorama nacional, ante el

cuál va siendo ya punible la indif-

erencia y obligada por patriótica

una intensa actuación ciudadana.

Si de nuevo las clases producto-

ras agrícolas, no escarmientadas

áun ante los males preteríos y pre-

sentes, evidentemente imputables

á su propio abandono, desoyesen

los dictados de su conveniencia e

interés, tolerando que de su indife-

rencia y apatía pueda aprovechar

los que de la política, suele

perseguir su única profesión y en ella

buscan sus medios de vida, que n

o se quejen luego si la serie de sus

desdichas, antes de cesar, se dilate

y acreciente.

Es, pues, llegado el momento de

recibir esa suelta prueba y de

prestarse en toda España á tra-

j en las elecciones futuras, con la mira puesta en nuestro interés de clase, que es interés de España, para conseguir que la Agricultura nacional esté genuinamente representada en el Parlamento.

Para ello conviene y precisa exi-

gir á cuantos aspiren á esta repre-

sentación, que previamente acepten

y suscriban los programas de ver-

dadera reconstitución de la riqueza

agrícola, pues, labradores y ga-

naderos españoles! To las fuer-

zas sociales se unen para la defen-

sia de sus intereses, menos nos-

otros.

Al salvaguardar nuestra indus-

tria, y, con ella, el pan de nuestros

hijos, y el porvenir de cuantos del

camino viven!

Madrid, febrero de 1923.—Por el Consejo de la Asociación de Agricultores de España, Marqués de Alonso Martínez, Conde de Montornés, Marqués de la Fuensanta de Palma, Jesús Cárdenas del Castillo, Pedro Flores, José Manuel de Bayo, Marqués de Casa-Pacheco, José Aragón, Miguel López Roberts, Marqués de Casa-Saltillo, Carlos Cartel, Marqués de Legarda, V. Zconde de Val de Ebro, Segundo Cuesta, Enrique Alende-Lazar, Conde de Casal, Pedro Tovar, Conde de Gamazo, Félix Greus, Francisco R. Seiano, Marqués de Casa-Pizarro, Luis Fernández Navarro, Juan Gavilán, Luis Asú, Raimundo Gallardo, Enrique Bosch, Casimiro Peñaiva, Marqués de Montejo, E. Gaspar de Montoya, Luis Larrauri, Mariano Jiménez y Martínez Carrasco, Marqués de V. C. i de las Tunas, Camilo de Torras, Francisco Esteve, Gelasio Martínez de Vilisco, Agustín Robles

moralidad, amor al trabajo y patriotismo.

No es menos interesante la parte de la conferencia que el señor Ferrer dedica á la exposición del cuadro que ofrece la enseñanza en España, por la abundancia de sus observaciones sobre su estado actual y causas que dificultan su desarrollo, como por el valor de los datos con que las enriquece y por lo sustancioso de sus párrafos saturados de aticismo al señalar las defeciones.

En España la Escuela, afirma, no interesa á la masa de la población. Hemos mejorado algo de treinta años acá y ha habido cambios en la ideología; pero no basta, falta aún mucho por hacer.

Cierto que desapareció aquella Escuela vieja, que era más que un escarnio la del castigo preconcebido pero subsiste aún como castigo inconsiente.

No tenemos organización antes bien impera la anarquía.

En Madrid, Barcelona, Zaragoza, Sevilla, Valencia, en las grandes capitales hay escuelas bien montadas, modelos, pero el resto de la nación se nos ofrece triste y desolado como un desierto.

No hay espíritu que presida á todos, completa noción de la educación física y de la educación moral. El concepto de raza no ha entrado en la ideología general y no se cultiva el del verdadero patriotismo.

Hacen falta direcciones rectas, púras constantes, que den la debida importancia á estas cuestiones, base de nuestra regeneración.

Hacen falta, como dice Bruschetti escritores nobles, desinteresados, leales humanitarios, altruistas que dediquen su talento á la compasiva labor cristiana de levantar el espíritu de la raza sumido en pestilente charca.

El analfabetismo es una plaga.

Múltiples son las causas y breve el tiempo para siquiera enumerarlas.

En Instrucción pública vivimos de la ley del 1857, todavía en absoluto no cumplida.

Faltan más de 70.000 Escuelas, igual número de Maestros.

Prosiguen los sueldos irrisorios, y si al maestro ha de exigirse mayor preparación, debe estar en proporción, con esta exigencia su remuneración á fin de que no emigre á otros campos de actividad económica mente más productiva.

Hécho significativo y ocasional de la falta de un plan fijo en la enseñanza, ha de serlo también el de las continuas mudanzas de las situaciones políticas, pues desde la restauración acá, en menos de cincuenta años han pasado por el Ministerio más de 150 Ministros, ó como si dijéramos cuatro Ministros por año.

No obstante la obscuridad del panorama, hay que tener fe en España, en las energías de la raza.

Cabe confiar, por parte de los gobernantes, en que prestan mayor atención á nuestras Escuelas y Normales, por la de los gobernados, en una acción común, colectiva, suma de esfuerzos y unamiento de las iniciativas de las juventudes, sin perder la fe en las virtudes y en el despertar de un pueblo que ha de comprender cuán grande es la diferencia entre las revoluciones sin instrucción y las revoluciones esencialmente colectivas.

Y concretando más el tema: qué interesa y más conviene á nuestra capital y provincia de Soria?

Montesión.

CORREO MADRILEÑO

DE JUEVES A LUNES

LA ACUSACION DEL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Calmada un tanto la política con la publicación en la «Gaceta» del decreto de disolución y con el documento que contiene el programa de la concentración, el interés del día de ayer estuvo en las actuaciones del Supremo de Guerra y Marina, que prosigue su labor el camino de la mayor severidad en el examen y apreciación de los hechos que determinaron la catástrofe militar de Julio, de 1921.

Los informes del día de ayer, que recogemos á título de informa-

ción, puesto que no tienen estado oficial, dan cuenta de una nueva y grave determinación adoptada por el Alto Tribunal de Justicia militar.

Se trata, según las personas que se consideran bien informadas, nada menos que de imponer sanciones á tres generales y tres coronellos que formaban un Consejo de guerra reunido no hace mucho tiempo en Melilla.

ARRESTO DE TRES GENERALES, DOS CORONELES Y UN ASESOR.

Las noticias a que nos referimos relatan lo ocurrido en la siguiente forma:

«Recientemente, un Consejo de guerra constituido en Melilla vió y falló la causa instruida contra el comandante de Infantería señor Serra, a quien desde el principio se había considerado incursa en responsabilidad por los sucesos ocurridos en Julio de 1921 en aquel territorio.

El Consejo creyó, como el juez instructor que dictó el procesamiento, que existía responsabilidad, y condenó al señor Serra; pero traída la sentencia al Supremo de Guerra y Marina, éste, al examinarla, estimó que la pena impuesta era insuficiente, y ha tomado una resolución que ha de producir enorme sensación al conocerse.

Considerando que los generales y jefes que constituyan el Consejo han procedido con benevolencia, más todavía, con lenidad, ha acordado imponer á cada uno de ellos un mes de arresto.

Los componentes del Tribunal castigado son: los generales Echagüe (D. Julio), Sánchez Oriete y García Alavés; dos coronellos de artillería y el asesor jurídico que fueponente en el Consejo.

Al arresto acompaña el correspondiente apercibimiento.

También se dice que el Alto Tribunal militar ha dictado varios apercibimientos más para otros Consejos de guerra a que por causa parecida al que origina el arresto á que nos referimos.

VARIAS SENTENCIAS DE MUERTE

Confirmado cuanto anteriormente decimos, sobre el rigor con que está actuando el Alto Tribunal Militar, una personalidad de altos jerarquías aseguraba ayer que entre los consejeros del Supremo de Guerra y Marina —sino en todos, en la mayoría— existe el propósito de continuar exigiendo con la mayor severidad las responsabilidades del desastre de África.

Al efecto —hoy al menos dominan en los jueces que entienden de dichas causas ese pensamiento—, se proponen, tan pronto como las causas estén conclusas, dictar algunas sentencias gravísimas. Entre ellas parece que figurará una contra un coronel que tenía mando en África durante los sucesos de Julio.

EL GENERAL NAVARRO NO PIDE LA REVOCACIÓN DEL PROCESAMIENTO

Ayer no entró en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el escrito que se afirmaba presentarse al general Navarro pidiendo la revocación del auto de procesamiento dictado contra él.

El plazo para la presentación de dicho escrito es de 15 días á partir del en que la resolución es comunicada, expirando el lunes, primo ser día hábil judicialmente e domingo.

Sin que podamos asegurar, hemos oido que el general Navarro no pedirá la revocación.

EXTRANJERO

LA RESURRECCIÓN DE LOS MUERTOS?

Nueva York—El doctor Jorge Crille, de Chicago, va a intentar dar vida á los muertos inyectándoles adrenalina en el corazón.

Se propone demostrar sus afirmaciones experimentando su método en el cuerpo del primer condenado á muerte ó electrocutado.

PUEBLO DESTRUIDO POR UN VENDaval.

Christiana—Esta madrugada ha

quedado totalmente destruido por un incendio, que el vendaval hizo más formidable, un pequeño pueblo sito en el condado de Nortland

GOBIERNO CIVIL

SECCIÓN DE CUENTAS.

Autorizarse los presupuestos municipales ordinarios de los Ayuntamientos de Soria, Cerbón, Magaña, Larga de Duero, Fuentebelia, Uero, Gallinero, Berlanga y Atauta, y los extraordinarios de Villasayas y Langa.

—Remitióse á la Delegación de Hacienda el expediente en solicitud de Arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de la capital.

—Comunícase el fallo absoltuario del Tribunal de Cuentas, á la generales de la Diputación, correspondientes á los ejercicios de 1914 y 1917.

—Han sido aprobadas, previo informe favorable de la Sección y Comisión provincial, las cuentas de los Ayuntamientos de Valbuena, año de 1901; San Andrés, 1906; Torreblacos e Iruecha, 1907; Nodal, 1908; Nefia la Llana, 1910; Maján, 1911; Pinilla del Valle, 1912; Torrevicente y Sagides, 1917.

—Remitiéronse al Ministerio de la Gobernación, el presupuesto provincial ordinario y cuentas del ejercicio de 1918.

—Ingresaron en la Tesorería de la Baja Provincia Soria, las cuotas del contingente de 1921, los Ayuntamientos de Ovega, Fuenteelpinilla, Espriu, Velilla de San Esteban, Cabrera, Chércoles, Royo, Ventosa de San Pedro, Acoz, San Felices, Solo de San Esteban, Zayas de Torre, Soria y Yelo.

REMITIDO

Publicamos, por compañerismo nada más, el remitido que el Inspector de Escuelas señor Manrique nos entrega á tales fines, en aclaración de juicios, no expuestos á nuestro entender por nuestro querido colega «El Avisador» sino meramente allí publicados por varios vecinos de Chércoles.

La campaña entablada entre ambos estimados colegas (*El Avisador* y *La Voz*) marcha, como casi siempre sucede en estos casos, por derroteros bien distintos de los que debía llevar.

No es que, con estas líneas pretendamos actuar de árbitros en tan enojosa cuestión; es que como compañeros nos lamentamos de las derivaciones molestas que para ambas partes ha tenido y tiene la campaña.

Que si un señor publicó en *El Avisador* una queja contra determinadas personas, aquél será en todo caso el verdadero responsable de lo publicado, en el supuesto de que hubiera responsabilidad.

Es cierto que el maestro de Chércoles tiene abandonada la Enseñanza.

Pues que la Inspección resuelva en justicia, inmediatamente.

En este caso, no ya *El Avisador*, sino cualquier hijo de vecino tiene derecho á formular la protesta.

Y todo lo demás sobraba.

Sentimos, de verdad, que esto haya dado motivo á una campaña, que camina por derroteros bien distintos á los iniciados en primer término y que como amigo de los que intervienen en los dos periódicos, deseamos su fin.

Para ello nosotros estamos bien dispuestos en todo momento, á falta de carencia de Asociación.

El remitido dice así:

Soria 8 de Abril de 1923.

Señor Director de *EL PORVENIR CASTELLANO*.

Mi querido amigo: Habiendo remitido una rectificación oficial á los escritos publicados por *El Avisador*, lanzando graves ofensas á la Inspección de 1.º Enseñanza, adjunto á usted copia de dicha rectificación, rogándole tenga la atención de publicarla en el periódico que Vd. dirige.

Le anticipa las gracias y queda muy suyo alto. amigo q. e. s.m.

G. Manrique.

•••

“La Inspección y El Avisador”

Habiendo publicado el Sr. Presidente de la Junta Local de Chércoles don Ambrosio Ariza, un remitido en

«El Avisador» correspondiente al 4 del actual manifestando haber enviado innumerables quejas á la Inspección de 1.º Enseñanza, sin que esta se haya dignado atenderlas, aunque no es norma legal y discreta contestar en un periódico á las mencionadas acusaciones, tratándose de un escrito firmado por el Presidente de la Junta Local y para que la opinión se oriente y pueda tener la seguridad de las inexactitudes escritas por don Ambrosio Ariza, voy á referir con datos concretos y precisos la actuación de la Inspección de 1.º Enseñanza en este asunto.

En 30 de Diciembre de 1921, hallándose de vacaciones el Sr. Maestro de Chércoles, solicitó 45 días de licencia por enfermo acompañando dos certificados médicos, uno del médico titular de Tortosa Don Manuel Riba y otra del forense Don Damian Balaguer. El expediente se envió á la Junta Local de Chércoles para su informe, y en vista del informe desfavorable de dicha citada corporación y de negarse el señor Cura á encargarse de la enseñanza, no se le concedió la licencia solicitada.

La Inspección mediante oficios sucesivos que van y vienen á Chércoles y á Tortosa, logra que el señor Maestro convaleciente todavía se ponga al frente de su destino el 26 de Enero.

A raíz de esto, el maestro solicita tres meses de licencia. Seguidamente recibe el maestro un telegrama de su familia diciéndole que su padre está agonizando y en vista de ello, el Alcalde de Chércoles le concedió cinco días de permiso; el padre del señor Maestro murió. La licencia de 5 días se le concedió el 24 de Enero y el 31 del mismo mes, la Junta Local de Chércoles denunciaba al Maestro por abandono de destino. Era persecución?

El Sr. Maestro de Chércoles solicita de nuevo se tramite la licencia de tres meses sin sueldo que tenía solicitada para arreglar asuntos de familia con motivo de la muerte de su padre; la Junta Local informó desfavorablemente y atendiendo estos deseos de las autoridades de Chércoles no se le concedió la licencia y mediante oficios sucesivos se consiguió que el Maestro se pusiese al frente de su Escuela el 11 de febrero.

En vista de lo ocurrido el Inspector Sr. Ferrer giró una visita de inspección á la Escuela de Chércoles al objeto de armonizar á maestro y autoridades y resolver lo más oportuno á los intereses de la Enseñanza. Se acordó que el maestro solicitará una licencia de tres meses sin sueldo, para poder nombrar otro profesor según los deseos de aquellas autoridades. La junta local volvió á informar desfavorablemente la petición de licencia y tampoco se lo concede.

Pasó el tiempo y llegaron las vacaciones del verano sin otras peripécias.

Al comenzar el curso en 1.º de Septiembre de 1922 el Inspector Jefe de Tarragona, dice que habiéndose organizado un congreso pedagógico en Tortosa, hasta el 10 ó el 12 el maestro de Chércoles asistirá de congresista. Y esto se le dijo mediante oficio al Alcalde de Chércoles. Pero el día 3 de Septiembre se recibió una queja contra el maestro, otra el día 6 y otra el 11 del mismo mes.

Con todas aquellas quejas se formó un expediente sencillo, simple, y atendiendo á los descargos que aportó el señor maestro se le impuso un correctivo, comunicando la resolución á Madrid, y al mismo tiempo al Sr. Alcalde de Chércoles para que se diese por enterado y advirtiéndole como presidente de la Junta Local que si en lo sucesivo, y esto era el 28 de septiembre, el maestro volvía á faltar á clase, lo comunicara á la Inspección para proceder á lo que hubiere lugar.

Pues bien, desde aquella fecha hasta que apareció el primer comunicado que se publicó en *El Avisador* no se recibió en la Inspección queja alguna contra el maestro.

Esto está avalorado por la declaración hecha por el mismo D. Ambrosio Ariza, Presidente de la Junta Local de Chércoles ante el Sr. Gobernador civil de la provincia el día 3 del actual por los datos que obran en los registros de la Inspección de 2.º Enseñanza. Si don Ambrosio Ariza ha dicho lo contrario en *El Avisador* él responderá de su conducta y la opinión lo juzgará.

En cuanto á lo manifestado por el mismo presidente de la Junta Local en lo que se refiere al entropiecimiento que ejerciera don Rafael Ferrer en el expediente de creación de una Escuela en Chércoles, demás sabe el señor Alcalde del mencionado pueblo que es asunto que incumbe á esta Jefatura, no tiene el pueblo de Chércoles derecho á otra Escuela por no llegar á 500 habitantes, se le dieron todas las facilidades solicitadas por el Ayuntamiento y se tramitó el expediente conforme deseaban, desde luego con el informe legal.

La Inspección de 1.º Enseñanza ha abierto un expediente gubernativo para depurar las responsabilidades que puedan cabrer al señor Maestro de Chércoles y justifica el Estado de la Enseñanza, así como ha remitido al señor fiscal de S. M. los escritos llenos de inexactitudes publicados en *El Avisador* para que cada uno quede en el lugar que le corresponde,

Gervasio Manrique.
Inspector Jefe de 1.º Enseñanza.

De política local

Ante las elecciones.

En el «Boletín Oficial», extraordinario aparece hoy el decreto de disolución de las Cortes, publicado en la Gaceta, que dice así:

• Usando de la prorrogativa que me corresponde por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y acuerdo con Mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara disuelto el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Artículo 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 24 de Mayo próximo.

Artículo 3.º Las elecciones de Diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 29 de Abril, y las de Senadores el día 13 de Mayo siguiente.

Artículo 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y las disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio á 6 de Abril de 1923.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Manuel García Prieto.

El Sr. Azpeitia, marchó á Madrid esta mañana.

Y el sábado, seguramente, llegará á Soria D. Tomás Elorrieta, el futuro diputado por el Burgo de Osma.

Parisette.

LA MEJOR NOVELA CINEMATOGRÁFICA DE LA TEMPORADA. SE ESTRENARÁ EN SORIA EL DÍA 22 DE ABRIL.

En PARISSETTE intervienen los mismos personajes de La Huerfanita.

Sólo quedan palcos y plateas para el abono á esta grandiosa serie.

Noticias generales.

Subsistencias.

Mañana á la seis de la tarde se reunirá la junta provincial de Abastos para tratar de la tasa de varios artículos de primera necesidad, en virtud de las atribuciones que para ello ha recibido de la Junta Central.

En la sesión del viernes no pudo tomar acuerdo la Junta por carencia de documentos necesarios á aquellos fines.

Pero en la sesión de mañana, le tocará el turno á la baja del trigo, caízado y tegidos, ya que como dejamos anotado la Junta Central ha autorizado á la de Soria para que tase aquellos artículos que estime de justicia rebajar.

En cuanto al pan, según nuestras noticias, no autorizó rebaja al grano, pero la Junta se dirigirá al Ayuntamiento para que su alcalde exija á los tahoneros peso y clase.

Es decir que el kilogramo de pan ha de tener «precisamente» los mil gramos.

Jubilado.

El celoso secretario del Gobierno civil nuestro distinguido amigo don José Alonso Jiménez, ha sido jubilado por llevar la edad reglamentaria en el cargo.

El señor Jiménez partirá uno de estos días para Madrid.

Sentimos el cese de tan íntegro funcionario al que deseamos muchas prosperidades en la Corte.

Próximo enlace.

Para el matrimonio que muy en breve piensa contraer Eladio Reglero, hermano de nuestro director, ha sido pedida la mano de la estimada joven Felisa Blázquez García.

El enlace ha sido concertado para el mes de Julio.

Se fuga de la cárcel.

Dicen de Gómara que, rompiendo una de las tablas de la puerta de la cárcel ha logrado fugarse el detenido Juan García Solera, carterista detenido días pasados por la benemérita de aquel puesto.

Detenida.

Ha sido puesta á disposición del juzgado de Raballo Valentín Gracia, presunta autora de la susstracción de varias piezas de tela á un vendedor ambulante que pernoctó en su casa noches pasadas.

Huelga de obreros.

Días pasados fueron suspendidos los trabajos, por falta de materiales según nos dicen, en la obra de D. Sixto Morales.

Los obreros de dicha obra, al reanudarlos, reclaman al propietario de la firma los jornales devengados durante los días de paralización.

No ha habido acuerdo entre ambas partes sobre estos extremos, y hoy los obreros de dicha obra se han declarado en huelga.

Las autoridades ya han tomado nota de los orígenes de esta huelga parcial.

El día 11 del que cursa tendrá lugar en la villa de Almazán la comprobación y contrato de todas las pesas, medidas y aparatos de pesar,

y a continuación se verificará en los pueblos de su partido por el ordenente que el Ingeniero Fiel-contraste estime procedente.

D. Martín Mateo Bonasa, ha sido nombrado auxiliar de la recaudación de contribuciones en la zona de Santa María de Huerta.

La canción de siempre en el precio del trigo. Mientras estuvo en manos del agricultor los precios de este cereal eran ruinosos. Ha pasado en poder de los grandes almacenes y sujetos las cotizaciones de un modo extraordinario.

Los tratantes en granos, grandes y pequeños, no quiebran nunca. Trabajan sobre seguro; sobre el pobre labrador, víctima de esos egoismos.

Viajes

Han salido: para Vizcaya, nuestro querido amigo el oficial de Estadística D. Honorio Vázquez

Audiencia pública

Para estos días se ha señalado la vista de las siguientes causas:

Día 7.—C. nra Nemesio Larrubia por delito de hurto. Defenderá el Sr. Granados asistido del procurador Sr. Sainz de Robles.

Día 9.—Contra Amadeo Escribano por el delito de disparo. Defenderá el Sr. Vitoria y procurador señor Heras.

Día 13.—C. nra Eleuterio Bonilla, por delito de lesiones. Defenderá el Sr. Posada y procurador señor Heras.

Día 14.—Contra Juana Gómez, por delito de hurto. Defenderán los Sres. Posada y Heras.

Día 25.—Contra Román Molinero, por delito de hurto. Defenderá el Sr. San Martín.

Fiestas en Almazán

A parte las solemnidades religiosas se anuncia para los días del Patronón de Almazán una gran corrida de toros á base de los hermanos «Nacionales» y el contrato con una banda de Regimiento.

Actuará, durante las fiestas en el teatro de la Amistad una compañía de zarzuela y ópera.

Ateneo de Soria

A las siete de la tarde del próximo miércoles, el presidente del Ateneo soriano D. Alfredo Córner Robledo dará una conferencia sobre cuestiones sociales.

Teatro Principal

La veada teatral del sábado á beneficio del caballo Vidal, constituyó un nuevo éxito para los alumnos del instituto y los organizadores de la fiesta.

El resultado económico de la veada no se conoce aún.

Hubo poco más de media entrada.

Se dice que en España ha bajado el coeficiente de la vida. No sabemos verlo, al menos aquí, que en los artículos necesarios á la vida, como el vestir, andamos por los altos, de modo que las familias deben gastar más en abrigarse que en el consumo del pan, y no estaremos por qué no han de tasarse también puesto que son artículos de primera necesidad.

Los manifestantes dieron repetidos golpes al príncipe Stirbey, intentando asaltar el palacio, cuyas puertas y ventanas fueron totalmente destruidas.

En numerosos Círculos se atribuye á dicho príncipe, cuya influencia sobre el rey y la reina es enorme, el mantenimiento en el Poder del señor Bratián.

La agitación contra la nueva Constitución y contra el príncipe Stirbey, á quien se califica de «Raspoutine de Rumania», crece constantemente en todo el país.

Nombramiento

Nuestro Imo. y Rydmo. Prelado se ha dignado hacer los nombramientos siguientes: Arcipreste de Mercado D. Alfonso Oquillas, parroco de Sotillo de la R. V. económica de Hoyales, D. M. Riso Córner Bonilla, economista de Fuente Fresno y su anejo Ausejo, D. Isidro Sanz Mendoza, parroco de Sauquillo de Acazar, economista de este pueblo y su anejo Tordesalas, D. Luis Elías Cárrio, ecónomo de Rebolledo y su anejo Ventosilla, D. Félix Valdenebro Muñoz, economista de Pinilla de Carradura y su anejo La Rubia, D. Lorenzo Lácalde Moren, economista de R. Cuerda, D. Pedro Portillo, párroco de Quintanilla Rubí de Abajo, encargado de este pueblo en segundo servicio, D. Pedro Hernando Saúcho, párroco de Quintanilla Rubí de Arriba, ecónomo de Gumiel de Mercado D. Mauricio Izquierdo Herrero, y economista de Castillejo de

Robledo, D. Francisco Sánchez Maes

Felicitemos á todos los nombres y deseamos que obtengan grandes éxitos en la salvación de los almas.

Una desgracia

En el término de Fuensauco fué atropellado ayer mañana por el carro que guiaba Inocencio Martínez Pacheco, natural y vecino de La Secha de 54 años casado, pasándose una de las ruedas por la pierna derecha en su tercio inferior causándole la fractura completa de la tibia y perone con gran magullamiento de las partes blandas y erosiones en la mano izquierda, auxiliado en los primeros momentos por un hermano que le acompañaba hasta conducirlo al Hospital Provincial donde se le practicó la primera cura por el Dr. Iglesias y los practicantes del establecimiento, temiéndose haya necesidad de intervención quirúrgica.

Títulos de Bachiller

Por el Rectorado de Zaragoza han sido extendidos los títulos de Bachiller á los siguientes alumnos del Instituto de Soria.

Dña Emilia Crespo Higes, don Enrique Esteras Gil, D. Nicolás Febrer Acalde, D. Aurelio la Bandera Egido, D. Julio de Soria López de Cerain.

Asesinato y robo en Bilbao

A las cuatro de la tarde, en una carbonería del barrio de Zorriz, el anciano Nicolás Muñán, de 73 años, natural de Santa María (Soria), dueño del establecimiento, se haló con su sobrino Fernando Cano, natural de Zaragoza, que llegó ayer para visitar á su tío.

Aprovechando un descuido del anciano, el sobrino le dió varios golpes con un hacha, dejándolo en estado agónico.

Robó 525 pesetas y tranquilamente, cerió la carbonería y se fué.

A las seis de la tarde llegó una hija política del anciano y al ver la carbonería cerrada, dió aviso á la autoridad.

Abierta la puerta, fué halado el anciano espirando, envuelto en sangre.

El suceso ha producido gran impresión en el barrio.

Desubrimiento de una caverna

En Treviño (Burgos), un pastor ha descubierto una caverna, en la que existen grandes galerías con bóvedas cuajadas de estalactitas.

Numerosos vecinos han acudido á visitar la caverna.

Han explorado una de las galerías en una extensión de 120 metros.

Han aparecido montones de cráneos humanos, que quedaban reducidos á polvo apenas eran tocados.

Hay también muchos huesos de animales, de un gran tamaño, que deben corresponder á una remontísima época.

Cooperativa Popular de Soria.

Plaza de Aguirre, 4.—Teléfono, 136

Toda clase de comestibles.—Los mejores chocolates elaborados á brazo.—Cafés de origen tostados al día y á gusto del paladar más exquisitez.

La vida de esta entidad supone en el presupuesto del consumidor un 25 por 100 de economía, por su carácter regulador, la calidad de géneros que vende y exactitud de pesas y medidas.

Cubiertos gastos, devuelve las ganancias al comprador.

TELÉGRAFO Y CELÉFONO

CONFERENCIAS CON NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 9, 10 (m).

Los Reyes en Sevilla

En tren especial llegaron los Reyes á Sevilla, en unión de los infantos D. Juan y D. Gonzalo, de la condesa del Puerto, marqueses de la Torrecilla, general Milán del Bosch y de los ayudantes del Rey señores Mourelo y Urquiano.

La población en masa, que esperaba en la estación á las augustas personas, hicieron un brillante recibimiento á los Monarcas.

Los agrarios católicos

Como estaba anunciado ayer se celebró la Peregrinación de San Isidro, organizada por la Confederación Nacional Católica-agraria.

En la procesión á San Isidro figuraron más de tres mil peregrinos con unos cuatrocientos estandartes.

Presidió el acto el infante D. Fernando, y asistieron las autoridades. Numerosos peregrinos vestían típicos trajes regionales.

Alhucemas en el campo.

El jefe del Gobierno pasó el día ayer en el campo, regresando á la Corte al anochecer.

De Barcelona.

Los telegramas que de madrugada se han recibido de Barcelona dan cuenta de que aumentan los registros y las detenciones de elementos sindicalistas comprometidos en los últimos atentados.

Agitación en Rumania.

Ante el palacio del príncipe Stirbey, y en el momento en que éste daba una gran recepción, ha desfilado una imponente manifestación popular, en señal de protesta contra la aprobación en la Cámara de la nueva Constitución.

Los manifestantes dieron repetidos golpes al príncipe Stirbey, intentando asaltar el palacio, cuyas puertas y ventanas fueron totalmente destruidas.

En numerosos Círculos se atribuye á dicho príncipe, cuya influencia sobre el rey y la reina es enorme, el mantenimiento en el Poder del señor Bratián.

La agitación contra la nueva Constitución y contra el príncipe Stirbey, á quien se califica de «Raspoutine de Rumania», crece constantemente en todo el país.

Rey, de la entrega de la bandera de Aviación.

Según nos dijo hoy el duque de Almodóvar, cuando el Sr. Alcalá Zamora se encontraba á mitad de camino recibió un telegrama anunciándole la suspensión del acto, tomando la decisión el ministro de la Guerra, de volver á la Corte momentos después, en un tren que regresaba.

Nos dijo también el ministro de la Gobernación que la policía de Barcelona había practicado nuevas detenciones y que los tribunales han intervenido ya para depurar responsabilidades sobre los últimos atentados.

En Estado.

En el ministerio de Estado nos facilitaron esta noticia.

El señor Alba ha recibido la visita de los embajadores de Bélgica, Suiza y Checoslovaquia y la del ministro de España en Portugal.

Presidió el acto el infante D. Fernando, y asistieron las autoridades. Numerosos peregrinos vestían típicos trajes regionales.

En la Presidencia.

El jefe del Gobierno manifestó á los informadores que en vista del regreso del Sr. Alcalá Zamora el Consejo de ministros anunciado para el miércoles tendrá lugar mañana. Adelantamos una fecha—dijo el marqués Alhucemas—para que el miércoles pueda marchar á Sevilla el Sr. Alcalá Zamora.

El marqués de Alhucemas fué visitado esta mañana por D. Alejandro Leroux y por el Presidente del Supremo.

En Fomento.

Conferenció con el señor Gasset una comisión de Almería que ha venido á solicitar mejoras locales y la construcción del ferrocarril de las Alpujarras.

Silvela y Alcalá Zamora.

Repatriación.

Se aseguraba hoy en los centros políticos que el Alto Comisario y el ministro de la Guerra habían llegado á un acuerdo sobre la fecha de la repatriación de tropas y forma de efectuarla.

También parece que ya están de acuerdo ambos personajes sobre lo relacionado con el sistema del Protectorado.

Antes de marchar á África el Alto Comisario, viaje anunciado para la semana actual, conferenciará con el señor Alcalá Zamora sobre el plan mencionado.

Varias noticias cort

